

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

AÑO I

SALAMANCA

Viernes 4 de Diciembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 187

PARALELO

En uno de nuestros números publicamos una noticia, en la que decíamos que el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte estudiaba un proyecto de obras municipales con el exclusivo objeto de dar trabajo á la clase obrera.

No escaseamos el aplauso para aquella corporación porque era justísimo; pero no podemos menos de censurar la apatía que demuestra nuestra corporación municipal en un asunto que afecta á la clase obrera, á la clase necesitada, digna por su honradez de que no se la relegue al olvido absoluto, como sucede en nuestra capital.

Varios proyectos, algunas proposiciones han hecho nuestros ediles en varias ocasiones, encaminadas á dar trabajo á nuestra clase obrera; pero ¿se han realizado? ¡jamás! No han salido de proyectos y nada más que proyectos, frases lanzadas en público en una sesión para ganarse el aplauso general.

No limitaremos nuestras censuras solo á la corporación municipal; nos atrevemos también á decir lo mismo de otras corporaciones que en Salamanca existen y disponen de medios suficientes para cooperar á tan laudatorio como caritativo fin.

¡Más valiera que los prohombres políticos de nuestra capital y otros personajes que no debían mezclarse para nada en la política, meditaran en asunto de tanta trascendencia y resolvieran la crisis obrera que nos amenaza!

Los obreros de Salamanca han dado pruebas de sensatez hasta en épocas en que el hambre y la miseria rodeaba sus hogares. ¡Ay del día en que la paciencia se acabe!

¿Quién será responsable de las consecuencias? Aquellos que tienen el deber de mirar por los necesitados. Aquellos que un día procuraron primero subir al poder por medio de los que hoy reclaman nada más que justicia, y después prometieron lo que ahora olvidan cumplir.

No exajeramos: en Salamanca no hay hoy obras de importancia, apenas si se ocupan 100 obreros; nadie negará que en nuestra capital se dedican á la albañilería y carpintería próximamente 700 braceros; pues bien, restando de los 100 que trabajan, se encuentran brazo sobre brazo 600.

¿No horroriza pensar la miseria que por

falta de trabajo sufrirán tantas y tantas familias?

¿Es asunto, el que á la ligera hoy tratamos, para que solo merezca olvido?

No, y mil veces no; el mal tiene remedio y á todo trance hay que aplicarlo.

Si las corporaciones aludidas logran conjurar la crisis que cual fiera guadaña amenaza á nuestros obreros con el hambre, después de haber cumplido aquellas con su sagrado deber, los protegidos agradecerán, como saben, tanto bien.

Por el contrario, si como hemos dicho olvidan á los desvalidos, estos en su día pedirán cuenta estricta de sus acciones.

Como de tan trascendental asunto hemos de tratar en artículos sucesivos, y hemos de exponer los medios que nuestro escaso criterio nos sugiera, hacemos hoy punto final por no hacer demasiado extenso nuestro trabajo.

QUEVEDO.

PLUMAZOS Y BORRONES

Sigue Lucifer ayudando á *La Región*, puesto que esta se sostiene sola.

Porque no hemos de creer que la sostengan pagándola, redactándola y dirigiéndola diocesanos de S. E. I.

Los cuales, según nuestro prelado, no pueden en conciencia sostener *La Región*.

Entre los que nos remiten versos y trabajos literarios, hay varios que vienen equivocados.

En vez de dirigirse á *El Criterio* se dirigen á *LA LIBERTAD*.

Enviaremos estos trabajos á la cocina de Calatrava para que los empleen de entremeses.

Ha sido denunciado un número de *LA LIBERTAD*.

Mucho tememos que este sea el primer paso de una ruda campaña contra la prensa.

Cualquiera se atreve ahora á decir á Cánovas la menor cosilla.

O á maltratar á Romero Robledo, ó á otro girón cualquiera.

Porque hasta ahora teníamos el consuelo

de poder desahogarnos contra los hombres públicos, y calificar sus actos públicos.

Y dejar quietecitas á las instituciones.

• Pero la torpeza ha sido nuestra.

Por haber olvidado que el señor alcalde de Salamanca es institución.

**

Nos arrepentimos, sí, nos arrepentimos de nuestra torpeza.

Nosotros creíamos que el alcalde era el servidor, y el pueblo el soberano.

• Pero estas son doctrinas disparatadas que nos vienen de Rousseau, según hemos averiguado.

Después de todo ¿acaso nombró el pueblo alcalde al señor Girón?

A él le viene su mando desde arriba, lo cual le hace institución.

**

• Pero verán Uds. el primer efecto de nuestra denuncia.

Al recibirla, sentimos honda atrición, por haber calificado el acto público de un hombre público.

Y hemos hecho firme propósito de dejar en paz al señor Girón, concediéndole toda la importancia que se merece.

Que, prescindiendo del señor alcalde, ancho y hermoso campo se presenta á *LA LIBERTAD*.

**

• Ahí está la *Vida de San Juan de Sahagún* de S. E. I.

Ahora vamos á reanudar con más brío nuestra campaña, para que hagan académico á nuestro prelado.

Y nos daremos por bien pagados si vuelven á condenarnos.

Que es lo que nos hace falta.

**

• Ahí está la fructuosa y divertida pelea entre integros y mestizos.

• Ahí tenemos en puertas al tío juez y al sobrino aspirante en unas becas.

• Ahí está la Compañía de los Diques y la Diputación.

• Ahí está. . . . ¡la mar!

Hubo un tiempo en que estuvo en moda el rebuscar colmos.

• Pero indudablemente á nadie debió ocurrirsele un colmo colmadísimo.

El colmo del chupóptero.

Que consiste en cobrar un sueldo por hacer algo y cobrar otro por dejar de hacerlo.

Tolerancia se llama esta figura.

¡PERO ESTA PRENSA....!

¡Cuidado que se pone cargante algunas veces esta dichosa prensa!

Para ella, todos los días de Dios están dando á luz nuevos tugaríos.

Todavía, y al paso que vamos, no hemos de tardar en ver en letras de molde el siguiente suelto.

Señor Gobernador: En casa de las de *Bubillo* se juega; sí señor, se juega descaradamente y sin miramiento de ningún género.

Si usía quiere inspeccionar los alrededores de la nueva *timba*, de seguro ha de tener ocasión de ver entrar á más de cuatro *puntos* entre seis y siete.

La diversión, por regla general, suele empezar á eso de las ocho y media, ó sea un cuarto de hora después de recoger la mesa, y mientras el dueño de la casa acuesta á los niños y cierra bien las puertas de todas las habitaciones.

Para el caso de que pudieran ser sorprendidos por las autoridades y con el fin de burlar su vigilancia, hay individuo que entra todas las noches con una viola debajo de la capa, á fin de que sirva de tapadera y nadie pueda sospechar absolutamente nada.

Hay dos señoritas *puntos* de la clase acomodada, que no hay noche que no se levanten con una cantidad respetable, á fuerza de extraer *cadáveres*.

Todo lo que ponemos en conocimiento de su elevado criterio para los efectos consiguientes.

Les digo á Udes. que estos periodistas son el mismísimo demonio cuando les dá por las denuncias.

De seguro que al ver esta insistencia por parte de la prensa periódica, habrá madre de familia que acostumbre á dar reuniones por las noches con objeto de pasar un ratito entretenidos en el naípe, que se haya visto en la necesidad de decir á su esposo poco más ó menos lo siguiente:

—Mira, Timoteo: di á esos chicos que no vuelvan á parecer por aquí, al menos hasta

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 179

—¿Es que de veras no saben el escándalo de esta noche?

—No, ¿qué ha habido? Cuéntalo Joaquín, cuéntalo. Y el señor Juan de la Esquina, en el ardor de la curiosidad, y para hacer boca al orador, le trajo una mano llena de higos pasos de una cesta llevada y rechazada por un parroquiano descontentadizo; y la señora Teresa se restregó las manos y se acomodó para oír mejor; y la pequeña Francisca empujó la silla en que estaba hacia el mostrador.

El sacristán principió:

—El hijo, aquí de su vecino... el doctor nuevo...

En este punto dirigió una certera mirada á la pequeña Francisca, á quien dió un golpe de tos; la señora Teresa suspiró, y el señor Juan dejó caer no sé qué y se bajó para recoger lo que dejó caer. El orador prosiguió:

—Pues el tal señor doctorcillo... estuvo en un tris si se lo lleva el diablo esta noche.

—¿Qué dices, hombre?—preguntó la señora Teresa, ya de bruces en el mostrador.

—Es la verdad.

—¿Pues cómo fué eso?

178

MARGARITA Y CLARA

sebo; y los cigarros entraban también en la lista de los objetos de su negocio.

Era este sacristán un rapaz de cara rapada y tipo de bellaco, siempre en miradas y suspiros delante de la pequeña Francisca, en quien estos síntomas de afecto no encontraban demasiado agrado.

—Aquí viene ya quien nos trae novedades fresquitas—exclamó al verle entrar, la señora Teresa, que á pesar de la opinión que le oímos sobre el poder nutritivo de los recortes de hostias y posos de vinajeras, no era, últimamente, del todo desfavorable á las pretensiones del sacristán.

—La señora Teresa es la que más debía darlas—dijo este—pues está más cerca del sitio donde hoy han brotado.

—No te entiendo, Joaquín; ¿qué es lo que hay—preguntó ya inquieta de curiosidad y dejando la media, la esposa del señor Juan; y los ojos de toda aquella familia se volvieron hacia los labios del hombre de la sacristía.

Esté se sintió lisonjeado con las atenciones y muy principalmente con las de la pequeña Francisca, cuya mirada fija por poco le hace perder la sangre fría.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 175

no estallaría de angustia? Y después, si fuese sólo eso, pero ¿quién sabe? Un día tal vez entraría una sospecha en aquella alma; si la delicadeza cerrase los labios, allí estaba la mirada para revelar el pensamiento secreto de que todo esto en mí había sido un propósito interesado y vil de abusar de sus bríos y.... ¡Ay, Clara! ¿Crees que resistiría á esta idea? ¿Crees que tendría valor para.... ¡Oh, déjame, déjame! Ya me has de decir lo que yo no me habría dicho ni á mí misma. Nunca más me oirás hablar de esto, y si eres mi amiga, nunca me hablarás tampoco de ello.

Y, dichas estas palabras, salió apresuradamente de la sala.

que la prensa deje de ponerse tan impertinente con la cuestión del juego.

—Calla, tonta—replicará el padre eterno viendo hasta donde llega la exageración de su señora.

¡Pero, mujer, si eso no vá con nosotros!

—Nada, nada, te he dicho que no quiero lios en mi casa. Mira, por lo pronto, ya ha sorprendido Agustinita esta mañana por entre los visillos del balcón de la sala, á un agente de orden público, que desde el portal de enfrente estaba observando juego.

—No, mujer, no es eso.

Lo que sería regularmente es que estaría atándose las ligas de los calzoncillos ó rascándose contra el esquinazo de la puerta. Con razón dice la vecina que no se puede parar de pulgas en esa casa.

—Vaya, no tengo ganas de conversación; te he dicho que no, y no ha de ser, ea.

—Bueno, mujer, como tú quieras.

Si lo siento, es por el disgusto que va á recibir el pobre Angelito cuando se vea sorprendido por una determinación como la que acabas de tomar en este momento. Dirá, y con razón, que no tenemos formalidad, ni vergüenza, ni sentido común. Dirá que este es un pretexto nuestro para mandarle á tomar vientos á ver si de ese modo y...

—Mira, Timoteo, no me acalores; por encima de Angelito y de todos los Angelitos del mundo, está siempre nuestra acrisolada honradez.

—¡Pero á estos periodistas, no les partirá un rayo! Después de todo, ¿no es cada uno libre de sus actos?

¿Está acaso mal visto entre las gentes de buena conciencia?

¿Pues entonces? Además, ¿no es, después de todo un simple entretenimiento como otro cualquiera? Vamos, está visto que la prensa la mitad de las veces suele estar tocando el violón como vulgarmente se dice.

¡Mire Ud. que tratar ahora de querer prohibir una cosa como esa!...

¡La prensa! ¿Y quien es la prensa, después de todo? ..

En efecto; por lo que á mi respecta, estoy completamente de acuerdo con las teorías expuestas por don Timoteo.

Tanto es así, que si en mi consistiera, creo que habría de permitir el juego hasta en los niños de teta.

¡Y quién sabe si con el tiempo llegaré á ver cumplidas mis aspiraciones! Pues qué, ¿habría cosa más agradable y distraída al mismo tiempo, que ver acudir allí, á aquellos inocentes niños, animados del dulce propósito de darle un par de golpes á una peseta y de levantar un muerto si viniera á pelo?

Desengáñese la prensa y ceje en su propósito: ese sería el verdadero progreso de la generación actual. Mientras esto no sucede, todas cuantas clases de inventos hemos conocido hasta la fecha y continuaremos conociendo en lo sucesivo, resultarán átomos imperceptibles, con el que pudiera resultar una casita de juego para menores de menor cuantía.

Bien es verdad que por medio de los primeros, vemos por ahí algunas narices que parecen griegas envueltas en tafetán inglés y en forma de coladeras portuguesas, lo cual no deja de ser un descubrimiento notable; pero en cambio tendríamos criaturas que habian de ser la admiración de propios

y extraños y el encanto de sus respectivos padres, y quienes probablemente llevarían el costoso y enorme peso de la casa con sus productos.

¿No les parece á ustedes?

VALDEORRAS.

PERIODICOS DE MADRID

Dos naufragios.

Anteayer se vió flotar por aguas de Cádiz el tambucho de la cámara, trozos de la obra muerta, la batayola y parte de la cubierta y cargamento del bergantín francés *La Manche*, embarrancado frente á Rota por el temporal.

Es ya imposible la salvación de la nave, por los destrozos que ha sufrido.

La tripulación se encuentra en Rota.

En las mismas aguas se encontraba anteayer un laud clamando auxilios.

Inmediatamente salió el remolcador *Trocadero*, bajo la dirección del práctico mayor, encontrando que el dicho laud estaba ya abandonado, y que su tripulación, sin duda ante el probable riesgo de perecer, habia desembarcado por Chipiona ó Bonanza, utilizando la lancha que llevan esas embarcaciones.

El laud procedía de algún puerto de la provincia de Huelva, y su cargamento consistía en cajas de higos.

El temporal hubo de poner á la tripulación en grave peligro, cuando tuvieron que arrojar al mar unas 600 cajas del expresado cargamento; y cuando ya la embarcación comenzó á hacer agua la abandonarían.

El resto del cargo se encuentra averiado.

El *Trocadero* condujo hasta Cádiz al expresado laud.

El reo de Palencia.

Ayer tarde, á última hora, visitaron en la presidencia al señor Cánovas del Castillo los senadores y diputados por la provincia de Palencia, señores Albareda, Botella (don Cristóbal), Barrio y Mier y Martínez Arto, para solicitar de nuevo el indulto del reo que será puesto en capilla el viernes próximo en la indicada provincia.

El señor Cánovas manifestó á los representantes de Palencia el profundo sentimiento con que el Gobierno se habia visto imposibilitado de aconsejar, en este caso, el ejercicio de la regia prerrogativa, á pesar de los deseos, reiteradamente expresados, ahora como siempre, por S. M. la reina. El Gobierno entiende, con gran sentimiento por su parte, que dadas las circunstancias especiales del crimen de que se trata, y el hecho de ser reincidente el reo, no puede prevalecer el indulto mencionado.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El señor Kopke de Carvalho nos ha remitido un nuevo escrito acerca de su propuesta á la Diputación, en que viene ocupando nuestras columnas con gran gusto por nuestra parte.

Por la extensión del escrito y otras razones de confección, no podemos publicarlo hoy. Probablemente lo insertaremos mañana.

Según habíamos anunciado en días anteriores, mañana sábado, se verificará á las nueve y media de su noche, en los salones de la Asociación de Funcionarios públicos, el concierto cuyo programa es:

1.º *Paraph III*, de SUPPÉ, para dos violines y piano, por los señores Andrés (don Eloy), Periañez (don Eugenio) y Hoefeld (don Federico).

2.º *Danza de las Bacantes*, de GOUNOD, ejecutada en bandolines y guitarras por los señores Pinto (don Aquilino), Hoefeld (don Federico), Cruz (don Juan) y Hoefeld (don Guillermo).

3.º *La gazza ladra*, de ROSSINI, para violines y piano, por los señores Periañez, Andrés y Hoefeld.

4.º *Gran scherzo*, de GOTTSALK, para piano, por el señor Hoefeld (don Federico).

5.º *Preludio del anillo de Hierro*, de MARQUÉS, para bandolines y guitarra, por los señores Hoefeld (don Federico), Pinto y Hoefeld (don Guillermo).

6.º *Poeta y Aldeano*, de SUPPÉ, para violines y piano, por los señores Andrés, Periañez y Hoefeld.

Terminado el concierto, dará comienzo el baile, que será amenizado por el cuarteto que dirige el reputado profesor don Baltasar Arista.

En la noche del 25 del pasado mes tramaron una reyerta en el pueblo de San Cristóbal, el vecino del mismo José Ceavino y su hermana; dicha reyerta fué motivada por disputarse la pertenencia de una casa que á la muerte de sus padres habian heredado; de las palabras pasaron á los hechos, y el Jose dió tan fuerte golpe á su hermana, que al caerse en el suelo le fracturó la columna vertebral dejándola en gravísimo estado.

Por la guardia civil de Santibañez ha sido puesto dicho sujeto á disposición del Juzgado municipal.

Ha sido aprobado el nombramiento de maestro interino de la escuela pública de niños de Martinamor á favor de don Lucio Luis García.

El movimiento de la población durante la última decena en esta capital, ha sido el siguiente:

Nacimientos.	44
Defunciones.	52
Matrimonios.	17

El alcalde de Fresnedoso comunica hoy al señor gobernador que en la noche del 25 del pasado mes se inició un incendio en dicho pueblo, quemándose la mayor parte del edificio donde se inició, debiéndose la extinción de este á la presencia en el lugar del suceso de la Guardia civil y la mayor parte del vecindario que acudió presuroso al lugar del siniestro.

Se calcula en 3.500 pesetas aproximadamente las pérdidas materiales.

Con mucho gusto insertamos á continuación el siguiente comunicado que con esta fecha nos dirige el concejal republicano don Francisco Nuñez Izquierdo, sincerándose de cargos que á la verdad nunca nos parecieron fundados.

Señor director de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo y correligionario: En el periódico *La Concordia* y en su último número, después de traer y llevar mi nombre en la forma que cree conveniente, al ocuparse de la constitución del Ayuntamiento y de la votación recaída para los cargos de tenientes de alcalde y regidor síndico, habla de pactos y contubernios, en los cuales parece indicar que tomé yo una participación directa, renunciando el cargo de 2.º teniente de alcalde según lo pactado.

Como todo esto es completamente inexacto, me conviene decir muy alto, sin miedo de que nadie pueda desmentirme:

1.º Que yo, ni pacté con nadie ni nadie contó conmigo ni para pactos ni para ofrecerme cargo alguno.

2.º Que precisamente por este motivo y otros de otra índole que no son del caso, fué por lo que hice dimisión con carácter de irrevocable del cargo de segundo teniente de alcalde para que fui elegido.

3.º Que soy ajeño en absoluto al recurso interpuesto por Domingo Sánchez pidiendo la nulidad del acuerdo por el que se me admitió la dimisión, y

4.º y último. Que estoy dispuesto á no aceptar por nada ni por nadie, el cargo de 2.º teniente de alcalde, sino en determinadas circunstancias, como así lo he manifestado varias veces y en distintos tonos.

Y respecto á mi conducta como republicano federal, estoy dispuesto á someterla á mis correligionarios, en la inteligencia que espero tranquilo su fallo, porque en mi conducta política no hay ni un acto siquiera en que se pueda demostrar falta alguna como concejal republicano.

Dando á Ud. anticipadas gracias por la inserción de estas líneas en el dignísimo diario que tan acertadamente dirige, me repito de Ud. afectísimo amigo y correligionario

FRANCISCO NUÑEZ.

Salamanca 4 de Diciembre de 1891.

Esta mañana ha sido curado en la Casa de socorro un obrero que estando trabajando se produjo una herida casual en una pierna con una herramienta propia de su oficio.

Los dependientes de consumos del Arrabal del Puente decomisaron ayer varias piezas de caza que sin pagar los derechos de adeudo quiso introducir un sujeto forastero en esta ciudad.

Se halla vacante, por incompatibilidad en el cargo, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Boadilla, dotada con los derechos de arancel.

del mostrador y entre los sacos de arroz de la lonja de su marido.

La pequeña Francisca, aquella misma morena celebrada en octosílabos por Daniel, vino también á sentarse al lado de su madre. Era la primera vez que tal cosa sucedía, después de los episodios que habian dado fin á las visitas del aturdido médico.

Con sus ojos traviosos y la sonrisa maliciosa ya de vuelta á los bien tajados labios, valiéoles aquel día á los padres una afluencia mayor de parroquianos á la lonja.

Á cada nuevo personaje que entraba, la señora Teresa dirigía, con una sonrisa de afabilidad, la pregunta sacramental:

—¿Qué dice de nuevo?

Y cada vez esperaba hallar justificada la voz del instinto de escándalo, que, en aquella mañana, gritaba tan alto en el interior de ella.

Por mucho tiempo fueron, sin embargo, malogradas estas esperanzas.

Pero, á eso de las nueve, entró en la lonja el sacristán de la parroquia, á comprar cigarrillos—porque el señor Juan de la Esquina, como es costumbre en los pueblos pequeños, vendía todo, desde azúcar de té hasta vela de

XXXIX

Al abrir las ventanas de su dormitorio y al franquear los pulmones al aire fresco de la madrugada, la señora Teresa, la fiel esposa de nuestro conocido Juan de la Esquina, recibió mezclado con el perfume de las flores, que andaba en los aires, no sé qué olorillo de escándalo que le desafiaba la curiosidad.

Para estas cosas tenía incuestionablemente la señora Teresa un sexto sentido, agudo como ninguno de los otros.

Según su costumbre, cuando percibía en sí misma tales manifestaciones, cogió del gesto la media y fué á tomar asiento detrás

—Fué el hermano Pedro, quien por poco le mata.

—¡Bah, cuentos!—dijo el señor Juan de la Esquina, encogiendo los hombros, para afectar un aire de duda, pero dando un canuto de canela al sacristán que se perdía por las golosinas.

—Es lo que yo le digo—insistió éste, chupando la corteza aromática.

—Pero, ¿por qué?

—A mi me contó esta mañana la tía Blasa, en la primera misa, que Pedro pilló á su hermano, al salir de casa de las del Meías y disparó contra él la escopeta. La tía Blasa me aseguró que habia oído el tiro.

Ahora me acuerdo que también oí un tiro esta noche—dijo la señora Teresa, y añadió con la mayor flema del mundo:—¿Y le mató?

—No, no le mató; pero creo que le hirió.

—No se pierda nada—dijo lacónicamente el señor Juan de la Esquina.

¿Y es de peligro?—preguntó, un tanto inquieta, la pequeña Francisca.

—Sosiégate,—respondió el sacristán, despechado por el tono de voz en que habia dicho aquello.—Sosiégate, que, aunque le sacase un ojo, quedábale otro para ver á las

Las solicitudes para obtener dicha plaza se dirigirán al alcalde del pueblo citado.

Hemos recibido la carta siguiente, de la cual damos traslado á quien corresponda:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mio: Le ruego se sirva preguntar en su ilustrado periódico, el estado actual en que se encuentran las becas vacantes del Colegio Menor de Santa Maria Magdalena de esta ciudad: pues el 17 de Octubre pasado terminó el plazo de admisión de solicitudes, sin que hasta el presente sepa absolutamente nada ninguno de los interesados.

Por tanto vuelvo á rogarle se sirva insertar esta en su periódico á fin de que llegue la noticia al señor Patrono para que proceda (si gusta) á hacer los nombramientos.

Su afectísimo y s. s. q. b. s. m.—PERO PEREZ DEL PERAL.

Por el médico de la Casa de socorro fué auxiliada ayer tarde una mujer que sufrió un accidente en la calle de Zamora.

Dicha mujer fué después trasladada á su domicilio por dos guardias municipales.

Los agentes de vigilancia detuvieron anoche á un sujeto que había extraído de la casa donde trabajaba varias herramientas. El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido nombrado escribiente interino de la oficina de la sección de cuentas del gobierno civil don Enrique Hernández Gutiérrez.

De orden del Alcalde de Navamorales y en poder del vecino de dicho pueblo Julián García Casas, se hallan depositados varios cerdos sin dueño conocido.

La persona que se crea con derecho á reclamar dichos cerdos, lo hará en el término de doce días.

Ha fallecido el maestro de la escuela pública de niños de Ventosa del Rio Almar don Pedro López Hernandez.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

En la semana próxima se reunirá la Junta directiva de la Cámara agrícola de Alba de Tormes, para celebrar el sorteo de los vocales á quienes corresponde salir, según previene el Reglamento.

El domingo próximo, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad, la velada inaugural de la Academia de Meléndez Valdés, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Memoria de los trabajos realizados por la Academia en el curso anterior por el secretario, don Enrique Martínez Chalóns.

(8) EL AMOR

POR

ARTURO SCHOPENHAUER

(CONTINUACIÓN)

el amor, se extravía cuando degenera en vicio *contra natura*. Así cierta mosca, la *musca vomitoria*, en lugar de poner sus huevos, conforme á su instinto, en un trozo de carne descompuesta, los deposita en la flor del *arum draculus*, engañada por el olor cadavérico de esta planta.

El amor tiene, pues, siempre por fundamento un instinto encaminado á la reproducción de la especie. Esta verdad nos parecerá clara hasta la evidencia cuando, como vamos á hacerlo, examinemos detalladamente la cuestión.

Por de pronto es necesario considerar que el hombre, por naturaleza, se inclina, en cuestiones de amor á la inconstancia, la mujer á la fidelidad. El amor del hombre desciende de una manera sensible desde el instante que ha obtenido su satisfac-

3.º Lectura de la poesía titulada *La Tempestad*, original del académico don Mariano Arenillas.

4.º Lectura de un trabajo literario sobre la enseñanza universitaria en España, por el académico don Francisco Carreras González.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía.

2.º Lectura de la leyenda *Declamos ayer* del P. Restituto del Valle, premiada en el certamen celebrado últimamente por dicha Academia.

3.º Oda *Profecía del Tajo*, del maestro Fr. Luis de León.

4.º Lectura del discurso por el presidente.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que promovieron un fuerte escándalo en la calle del Prior.

El Consejo universitario, no considerando sin duda tan graves los hechos, de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, como la junta de Filosofía y Letras, acordó ayer que conozca de ellos el Consejo de disciplina, que debe constituirse con profesores de dicha facultad, conforme al Reglamento.

Han sido aprobados por este rectorado los siguientes nombramientos de maestros por concurso:

Para la escuela de Trabanca, don Santiago Casado Montero.

Para la de Benajiles, don Eulogio Lozano Fernández.

Para la de Villadepera, don Ricardo González Cebrián.

Y para la de Vadillo de la Guareña, don Vicente Sagrado y Sandia.

Declarada la utilidad de la ocupación de terrenos de la pertenencia de don Julian Sánchez Cano, don Juan Manuel Gregorio Miñan y don Agustín Gregorio Pérez para la construcción de la línea férrea de Plasencia á Astorga, se ha acordado notificar personalmente á dichos señores para que nombren peritos tasadores.

El secretario del ayuntamiento de Sahelices el Chico, que fué destituido del cargo por acuerdo de aquel ayuntamiento, ha interpuesto recurso de alzada contra dicho acuerdo.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA FABRA)

Exterior.

Paris, 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'25.

Londres, 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'75.

Buenos-Aires, 3.—Precio del oro en el día de ayer, 371.

Berna, 3.—De la iformación abier-

ción, pareciéndoles que cualquiera otra mujer tiene más atractivos que la que posee y desea el cambio. El amor de la mujer, por el contrario, crece á partir de ese instante. Esta es una consecuencia del objeto de la naturaleza que aspira á la conservación y, por consiguiente, al incremento más considerable posible de la especie.

El hombre, en efecto, podría engendrar más de cien hijos al año, si tuviese á su disposición las mujeres suficientes para ello; la mujer, por el contrario, por muchos maridos que tenga, no podrá parir en el mismo tiempo, más que uno, á no ser el caso excepcional de los partos dobles. Así el hombre siempre anda en busca de otras mujeres mientras la mujer permanece fiel á un sólo hombre; porque la naturaleza la impulsa instintivamente, y sin reflexión, á conservar cerca de sí al que debe alimentar y proteger á la futura familia. De aquí resulta que la fidelidad en el matrimonio es artificial para el hombre y natural para la mujer y que, por lo mismo, el adulterio de la mujer, en razón de sus consecuencias y porque

es contrario á la naturaleza, sea mucho más imperdonable que en el hombre. Quiero descender hasta el fondo de las cosas y acabar de convencer á los lectores probándoles que el gusto por las mujeres por objetivo que parezca, no es más que en instinto enmascarado, es decir el sentido de la especie que se esfuerza por sostener el tipo. Debemos investigar más cerca y examinar más especialmente las consideraciones que nos dirige en la prosecución de ese placer, por más que parezcan extravagantes en una obra filosófica los detalles que vamos á dar á continuación.

Estas consideraciones se dividen de la manera siguiente: por de pronto aparecen las que se refieren al tipo de la especie, es decir la belleza, luego las que afectan á las cualidades psíquicas y, por último, las consideraciones puramente relativas, la necesidad de corregir y neutralizar, unas por otras, las disposiciones peculiares y anormales de dos individuos. Examinemos por separado, cada una de estas divisiones.

La primera consideración que dirige

los despachos expresan la creencia de que dicha rebelión quedará en breve dominada.

Paris, 3.—El tribunal correccional ha condenado al periódico *El Figaro* al pago de una multa de 500 francos por haber abierto la suscripción destinada á pagar la multa impuesta por el Supremo al arzobispo de Aix, monseñor Gouthé Soulard.

Paris, 3.—Un despacho de Roma que hoy publica *La Libertad* dice que el papa León XIII trata de dirigir una carta al episcopado francés invitándole á que cese en su actitud agresiva al Gobierno.

Paris, 3.—*El Diario de los Debates* dice con referencia á noticias del ministerio de la Guerra que el súbdito español Enrique Bramtot cuya prisión ilegal denunció ayer *El Figaro* era realmente desertor buscado desde 1885.

Añade que dicho joven jamás había invocado su calidad de súbdito español.

No obstante esta rectificación se sabe de una manera positiva que el aludido Enrique Bramtot ha servido el tiempo reglamentario en el ejército español de Cuba por haber pedido y obtenido desde hace años la naturalidad española.

Paris, 3.—El señor Hubbard pedirá al explanar su interpelación al ministro de Justicia en el Senado, la denuncia del Concordato en un plazo que no exceda de un año.

Buenos-Aires, 3.—Los trabajos para llegar á un acuerdo conciliatorio entre los partidos de la Unión ci-

vica nacional y el autonomista nacional, cuyo jefe es el general don Julio Roca, pueden considerarse como fracasados por completo.

Con este motivo se espera una lucha muy enconada en la próxima elección presidencial.

Paris, 3.—El obispo de Bayona ha mandado publicar en *La Semana Religiosa* una nota, explicando el incidente del domingo último ocurrido en la catedral.

Resulta de dicha nota que el prelado se limitó tan solo á afirmar su respeto á las instituciones de Francia.

Londres, 3.—*The Daily Chronicle* publica hoy un despacho de Tient-Sin confirmando la noticia ya comunicada en anteriores telegramas, de que la rebelión de Mongolia no ha tenido las proporciones que se creyó en los primeros momentos. Añade que se trata exclusivamente de una partida de malhechores extraña á toda cuestión política y termina diciendo que en la región de Tient-Sin y Pekin reina completa tranquilidad.

Nueva York, 3.—El periódico *El Herald*, con referencia á despachos de Panamá, dice que las elecciones presidenciales en la república de Colombia se verificarán pasado mañana sabado y que el candidato que cuenta con más probabilidades de triunfo es el del partido liberal, señor Velez.

Se teme que en la elección ocurran algunos desórdenes por las luchas existentes entre los partidos.

FABRA.

Interior.

Madrid 4 (1'15 t.).—La *Gaceta* publica hoy el real decreto nombrando presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado al ex-ministro don José Maria Beranger y Ruiz de Apodaca.

Es inexacto que haya aparecido la fiebre amarilla en la República Argentina.

Sigue realizándose en provincias la fusión de conservadores y reformistas.

Continúan los temporales causando grandes daños.

FABRA.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra).

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

nuestra inclinación y nuestra elección, es la de la edad. En general la mujer que elegimos se halla comprendida entre el principio y el fin de los menstruos. Tenemos, pues, una preferencia decidida por las mujeres de 18 á 28 años. Ninguna que se halle fuera de las condiciones precedentes nos atrae. Una vieja, es decir, una mujer incapaz de tener hijos, no nos inspira más que un sentimiento de aversión. La juventud sin belleza tiene siempre atractivo; pero nunca lo tuvo la belleza sin juventud.

Es evidente que la intención inconsciente que nos dirige, no es otra que la posibilidad general de tener hijos. Por consiguiente todo individuo pierde en atractivo para el otro sexo según que se halle más ó menos alejado del periodo propio para la generación ó concepción.

La segunda consideración es la de la salud. Las enfermedades agudas no alteran nuestras inclinaciones más que de un modo pasajero; las enfermedades crónicas, caquexias, por el contrario, nos

(Se continuará.)

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental
Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellán, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

Se publica todos los días, excepto los domingos.
La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, número 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería.
Anuncios de la localidad, 5 céntimos línea.—Provincias, 40 id. id.—Extranjero, 20 id. id.—No se devuelven los originales.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Salamanca, un mes 1,25 pesetas.—En Provincias, idem, 1,50 id.—En el Extranjero, id. 2 id.—Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.
Todo suscriptor tiene derecho á la inserción gratuita de dos anuncios mensuales, ocupando cinco líneas cada uno.
Este diario tendrá puesto fijo de venta en la librería de HIDALGO, Rua, 12, y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.
Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.
El aparato completo se compone de:
Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.
Un objetivo de 40 milímetros.
Un charco con cristal y corredera para fijar el punto de mira.
Un charco doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.
Un paquete de estas placas.
Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.
Un frasco para el baño de desarrollo.
Otro id. para el fijador.
Otro id. para el viraje.
Una cubeta de cristal.
Un paquete de papel filtro.
Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.
Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de **20 pesetas**
Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO
(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, 55

ACADEMIA DE MÚSICA

En la calle de Caleros, número 6, duplicado, se dá enseñanza de solfeo, violín y piano, por el director D. Antonio García Pascua.
Se venden cuerdas de violín y guitarra y accesorios. Se afinan pianos.
Horas y precios convencionales.

Se vende papel para envolver; en la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

AVISO

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan los del Zurguen Bajo, Salamanca.

SE VENDE la casa de la calle del Aire número 6, y un carro; en la Posada de la plaza de Santa Eulalia darán razón.

Calendarios americanos de diferentes clases, se venden en la librería de J. Hidalgo, (antes de don Sebastián Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

METAFÍSICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.
Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc etc.
Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.
En la Redacción de este periódico se darán detalles.

QUINTAS

Alistamiento.	Pts. Cs.	Traslación de los mozos á la Capital	Pts. Cs.
Bando que se ha de publicar en 1.º de Enero.	0,06	Edicto para este objeto.	0,03
Registro de inscripción de mozos.	0,06	Cédulas de citación para el mismo.	0,01
Fondo para el mismo, con ocho inscripciones.	0,06	Oficio de remisión de los mozos y del expediente.	0,03
Oficio reclamando datos sobre mozos alistados.	0,03	Relación nominal de los mozos que pasan á la capital.	0,03
Acta de alistamiento.	0,06	Filiaciones.	0,06
Relación de mozos alistados para exponer al público.	0,06		0,03
Edicto anunciando la publicación de listas y convocando á la rectificación.	0,03	Entrega de mozos en caja	
Cédula de citación á la rectificación del alistamiento.	0,01	Edicto anunciando la marcha.	0,03
Acta de rectificación definitiva y cierre del alistamiento.	0,06	Cédula de citación para el mismo objeto.	0,01
		Oficio-credencial para el comisionado.	0,03
Clasificación y declaración de soldados		Reacción de mozos declarados sorteados.	0,06
Edicto convocando á este acto.	0,06	Relación de reclutas en depósito.	0,06
Cédula de citación para el mismo objeto.	0,01		
Certificado de alegación.	0,03		
Certificación de medición y talla individual.	0,03		
Certificación de reconocimiento y dictamen facultativo con respecto á los padres, hermanos, etc. de los mozos.	0,03		
Certificado de reclamación.	0,03		
Certificado de exclusión total del servicio militar.	0,03		
Expediente justificativo de excepción del servicio.	0,50		
Interposición de reclamaciones.	0,06		
Expediente de prófugos.	0,50		
Cédula de citación para la revisión de excepciones de los mozos correspondientes á reemplazos anteriores.	0,01		

PAORONES

Hojas para entregar á los vecinos, rayadas y con observaciones para llenarlas, en pliego, 0'03 pesetas.
Pliego de cabeza para el padrón y fondo, 0'12 pesetas.
Estados resúmenes del padrón, 0'05 pesetas.

Estos impresos se hallan de venta en la librería de J. Hidalgo (antes de Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

LA VERDAD

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa
56, Toro, 56

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castellán.
TRES pesetas en toda España.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES
Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

Contribución territorial.	Pts. Cs.
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.	0,12
Pliego de fondo para id. id. id.	0,12
Estado de clasificaciones de riqueza.	0,04
Id. de fincas exentas perpétuamente.	0,04
Id. de id. id. temporalmente.	0,04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cs.		Pts. Cs.
Relación de deudores para apremios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Diligencia de terminación del apremio de segundo grado.	0,03
Relación de deudores para apremio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.	0,06
Certificación del importe de la anterior relación.	0,03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.	0,06
Despacho para el comisionado ejecutor.	0,03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.	0,06
Cédula de notificación de apremio de segundo grado.	0,01	Providencia de apremio de tercer grado.	0,03
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc.	0,06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.	0,01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.	0,06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.	0,01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.	0,03
Edicto anunciando la subasta.	0,05	Cédula de notificación y requerimiento.	0,01
Acta de remate con efecto.	0,06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas.	0,06
		Providencia de segundo remate.	0,01
		Cédula de notificación de la misma.	0,01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERIA DE J. HIDALGO
RUA, 12, SALAMANCA